



**EXTRACTO ACUERDOS**

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ordinaria** celebrada el día **23 de abril de 2013**:

1. Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión de fecha 16.04.13.
2. Se resolvieron varios expedientes de Reclamaciones de Rentas.
3. Se acordó rectificar error material en acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 20.11.2012, sobre Reclamaciones Varias.
4. Se resolvieron varias solicitudes de aplicación tarifa agua potable para familias numerosas.
5. Se aprobó la liquidación de obras año 2012 Gas Natural Cegas, según convenio.
6. Se acordó prorrogar el Convenio estimación obras y convalidación aval Gas Natural Cegas.
7. Se aprobaron varias relaciones de pago de Facturas.
8. Se aprobaron varias certificaciones de obras.
9. Se resolvió Expediente de Responsabilidad Patrimonial nº 41-24/2012.
10. Se ratificaron los Dtos. Nº 296/13 y 298/13, de 16 de abril, referentes a autorización Ocupación de Vía Pública.
11. Se resolvieron varias solicitudes de Mercadillo Municipal.
12. Se concedió autorización celebración matrimonio civil.
13. Se concedieron varias Licencias de Obras Mayores.
14. Se acordó solicitar subvención a la Excm. Diputación Provincial de Alicante para el desarrollo del Programa de habilidades sociales para menores con déficit de atención con/sin hiperactividad y sus familias, anualidad 2013.
15. Despacho extraordinario. Asuntos de urgencia.
  - 15.1. Se acordó designar letrado en expediente de responsabilidad patrimonial nº 41-11/2012.
  - 15.2. Se aprobó la prórroga del contrato administrativo especial de prestación del Servicio de Podología en el Centro de Mayores Parc Nou.
  - 15.3. Se aprobó la prórroga del contrato administrativo especial de prestación del Servicio de Peluquería en el Centro de Mayores Parc Nou.
  - 15.4. Se aprobó la prórroga del contrato de Servicio de mantenimiento de fuentes ornamentales municipales.
  - 15.5. Se aprobó el expediente ordinario para la contratación del Servicio de conserjes y personal de mantenimiento de las instalaciones deportivas municipales.
  - 15.6. Se aprobó el expediente ordinario para la contratación del Suministro de material fungible de oficina con destino al Ayuntamiento de Crevillent.
  - 15.7. Se acordó requerir documentación a la empresa adjudicataria de las obras complementarias de "Acondicionamiento de Edificio Industrial para Nueva Sede de la Policía Local. Fase 2ª".
  - 15.8. Se concedió autorización municipal para Ocupación Vía Pública mediante la instalación de barra expendedora de bebidas.
  - 15.9. Se concedió autorización municipal para Ocupación Vía Pública mediante la instalación de barra expendedora de bebidas.
  - 15.10. Se informó favorablemente un Informe de Calificación Ambiental.
16. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, a veinticuatro de abril de dos mil trece

Vº Bº  
EL ALCALDE

